

ACTA nº 248

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día arriba indicado, se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación que a continuación se relacionan:

Asistentes

Miembros natos

D. José María Calama Rodríguez
D. Daniel Hernández Macías
D. Rafael Alberto Heredia Morante

Representantes de departamentos

D. José Antonio Barrera Vera
D. Rafael Llácer Pantión
D^a. Rosario Arriola Hernández
D. David Marín García
D. Manuel Romero Romero
D. Manuel Jesús Espín Milla

Sector A: Profesores de Cuerpos Docentes

D. Juan Luis Barón Cano
D. Luis Blázquez Fernández
D. Manuel Caro Esteban
D^a. María José Chávez de Diego
D^a. Amparo Graciani García
D. Gabriel Granado Castro
D. José Carlos Gutiérrez Blanco
D^a. Rosa María Domínguez Caballero
D. Antonio José López Tarrida
D. Rafael Lucas Ruiz
D. Valeriano Lucas Ruiz
D. Antonio Martínez Pérez
D. Juan José Moyano Campos
D. Roberto Narváez Rodríguez
D. Francisco Pontiga Romero
D^a. María Isabel Sanz Domínguez
D. José Antonio Solís Burgos

Sector B: Personal docente no perteneciente a los Cuerpos Docentes

D^a. Cecilia Cañas Palop
D. Andrés Martín Pastor
D^a. María Victoria de Montes Delgado
D^a. María del Valle García Soria
D. José Manuel Jaén Sánchez

Sector C: Estudiantes matriculados en el Centro

D. Juan Díaz Arazo
D^a. Diana Giráldez Gallego
D. Daniel Lagarda Guzmán
D^a. Estefanía Pérez Álvarez
D^a. Cristina Pérez Sancho
D^a. Rocío Rodríguez Montaña
D. Iván Rosal Malvar
D. Ismael Ruano Narváez
D. José Manuel Sánchez Cembellín
D^a. Vanesa Sánchez Garrido
D^a. María de los Ángeles Toro Cabezas
D. Fernando Torrijos Antelo

Sector D: Personal de administración y servicios.

D^a. Mercedes González Alcoba
D. Roberto González González
D^a. Soledad Jiménez Zamora
D^a. Amparo Molina Blanco

Asisten también D. Raúl Falcón Ganfornina, Subdirector de Docencia y Ordenación Académica, D^a. Eva María Valenzuela Montalvo, Subdirectora de Relaciones Institucionales y Extensión Cultural, D. Juan Jesús Martín del Río, Subdirector de Calidad y D^a. Ana Isabel Moreno Perpiñá representante de la Biblioteca.

Ausentes con justificación

Representantes de departamentos

D. José Joaquín Hinojosa Monedero
Sector A: Profesores de Cuerpos Docentes
D. Juan Andrés Ballesteros Navarro

D^a. Pastora Revuelta Marchena

Sector D: Personal de administración y servicios.

D. Miguel Jesús Gutiérrez Valdés

Ausentes sin justificación

Sector C: Estudiantes matriculados en el Centro
D^a. Ana Sonsoles Marcos Fernández

D^a. Elena Martín Pérez
D. Álvaro Moreno Sierra

Para adoptar los acuerdos oportunos en relación con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- PUNTO 2.- Informe del Sr. Director.
- PUNTO 3.- Debate y aprobación, si procede, elección de representantes de los estudiantes en la Junta Electoral del Centro.
- PUNTO 4.- Elección de representantes de los estudiantes en la Comisión de Docencia del Centro.
- PUNTO 5.- Debate y aprobación, si procede, del calendario de entrega de Trabajos Fin de Carrera de las titulaciones impartidas en el Centro en el curso 2011/2012.
- PUNTO 6.- Análisis, debate y aprobación, si procede, de la memoria docente anual remitida por la Comisión para el seguimiento del Plan de Estudios de Ingeniería de Edificación.
- PUNTO 7.- Aprobación, si procede, de los Planes de Mejora incluidos en las memorias anuales de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones del Centro.
- PUNTO 8.- Debate y aprobación, si procede, del límite de admisión de estudiantes en las titulaciones del Centro para el curso 2012/2013.
- PUNTO 9.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de variaciones en el número de grupos de docencia de las titulaciones del Centro para el curso 2012/2013.
- PUNTO 10.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de implantación de doble titulación con VIA University College de Horsens (Dinamarca).
- PUNTO 11.- Debate y aprobación, si procede, de autorización del traslado de la sede del Departamento de Ingeniería Gráfica a este Centro.
- PUNTO 12.- Debate y posicionamiento de la Junta de Centro respecto a las actuaciones de determinados miembros del personal docente del Centro durante la celebración de la Asamblea de Estudiantes el día 13 de enero de 2012.
- PUNTO 13.- Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se somete a aprobación el acta nº 247, siendo aprobada por asentimiento.

PUNTO 2.- Informe del Sr. Director.

2.1.- Renovación parcial de la Junta de Centro.

Informa el Sr. Director que el pasado día 1 de diciembre la Junta Electoral del Centro proclamó los candidatos electos en las elecciones para la renovación del sector C de la Junta de Centro (estudiantes).

Los estudiantes que se incorporan son:

- Lagarda Guzmán, Daniel
- Moreno Sierra, Álvaro
- Pérez Álvarez, Estefanía
- Pérez Sancho, Cristina
- Rodríguez Montaña, Rocío E.
- Rosal Malvar, Iván
- Ruano Narváez, Ismael
- Sánchez Garrido, Vanesa
- Toro Cabezas, María de los Ángeles
- Torrijos Antelo, Fernando

Los estudiantes que siguen son:

- Díaz Arazo, Juan
- Giráldez Gallego, Diana
- Marcos Fernández, Ana Sonsoles
- Martín Pérez, Elena
- Sánchez Cembellín, José Manuel

Continúa como miembro nato de la Junta D. Rafael Alberto Heredia Morante.

El Sr. Director agradece a los mismos su disposición para trabajar en los órganos colegiados del Centro.

2.2.- Promociones del PDI.

Informa el Sr. Director sobre distintos logros profesionales y académicos conseguidos por profesores de este Centro desde la celebración de la última sesión de la Junta. Estos son:

Acreditaciones

Dña. Madelyn Marrero Meléndez ha obtenido su acreditación para Profesora Titular de Universidad.

Doctorados

Los profesores D. Jacinto Canivell García de Paredes, Dña. Ana Isabel Vázquez Martínez y D. Javier Blasco López han obtenido el grado de Doctor.

Promociones

Los profesores Dña. Margarita Infante Perea, Dña. María Dolores Rincón Millán, D. Rafael Esteve Pardal y D. Fernando Rico Delgado han accedido a la categoría de Profesor Colaborador.

Felicita a todos ellos por los logros conseguidos.

2.3.- Denominación de la titulación de Grado.

Informa el Sr. Director sobre las últimas novedades en relación con la situación judicial de la denominación de la titulación de Grado. Así, en el mes de diciembre, se conoció la resolución del Recurso de Amparo ante el Tribunal Constitucional interpuesto por el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España. La misma es denegatoria, si bien la causa del rechazo es debida a que el recurrente no es poseedor del

derecho constitucional a la autonomía universitaria, este derecho corresponde a las universidades que son las que deberían haber recurrido.

En el ámbito del Tribunal Supremo se han publicado varias sentencias denegando el uso del nombre de Ingeniería de Edificación a las universidades del País Vasco, Burgos y San Pablo CEU. Parece ser que la siguiente sentencia será la referente a nuestra Escuela. En estos días se ha reunido la Conferencia de Directores de Escuelas que imparten la titulación de Ingeniería de Edificación y ha elaborado una carta abierta que fue aprobada por mayoría pero no por unanimidad. Las universidades privadas temen posibles recursos de sus estudiantes y abogan por el nombre de Graduado en Tecnologías de Edificación. Los directores dejan en manos de los rectores las acciones pertinentes y ruegan que sea la CRUE la que acuda al Tribunal Constitucional.

En la citada Conferencia se acordó que todos los Directores entregaran la carta abierta a sus Rectores. Así lo hizo D. José María Calama y la respuesta recibida fue que mientras no se dicte la sentencia que afecte directamente a la Universidad de Sevilla no se tomarán medidas al respecto.

En cuanto a la emisión de títulos de Graduados en Ingeniería de Edificación significa que los títulos de Arquitectura Técnica y de Ingeniería de Edificación fueron enviados simultáneamente y han venido los primeros pero no los segundos. Enviada una carta, sobre el particular, al Vicerrectorado correspondiente no se ha recibido contestación, pero verbalmente han comunicado que se está elaborando el procedimiento para la emisión de titulaciones de Grado.

En cuanto al Curso de adaptación de los Arquitectos Técnicos a Ingeniería de Edificación está paralizado.

PUNTO 3.- Elección de representantes de los estudiantes en la Junta Electoral del Centro.

Informa el Sr. Secretario que según lo establecido en el artículo 72.3 del RRI del Centro se procedió a la apertura del plazo de presentación de candidaturas para formar parte de la Junta Electoral del Centro, entre los días 18 y 25 de noviembre. Se han recibido las siguientes candidaturas:

SECTOR ESTUDIANTADO

D. Rafael Alberto Heredia Morante

D^a. Elena Martín Pérez

Dado que el número de candidatos es igual al número de representantes a elegir, según el artículo 10.1 del RGRE de la US no es necesario realizar votación.

Sometidas las candidaturas presentadas a la consideración de la Junta son aprobadas por asentimiento.

PUNTO 4.- Elección de representantes de los estudiantes en la Comisión de Docencia del Centro.

Informa el Sr. Secretario que según lo establecido en el artículo 50.1 del RRI del Centro se procedió a la apertura del plazo de presentación de candidaturas para formar parte de la Comisión de Docencia del Centro, entre los días 18 y 25 de noviembre. Se han recibido las siguientes candidaturas:

SECTOR ESTUDIANTADO

D. Rafael Alberto Heredia Morante

D^a. Elena Martín Pérez

D. Iván Rosal Malvar

Dado que el número de candidatos es igual al número de representantes a elegir, según el artículo 10.1 del RGRE de la US no es necesario realizar votación.

Sometidas las candidaturas presentadas a la consideración de la Junta son aprobadas por asentimiento.

PUNTO 5.- Debate y aprobación, si procede, del calendario de entrega de los Trabajos Fin de Carrera de las titulaciones impartidas en el Centro en el curso 2011/2012.

Informa el Sr. Secretario que en la pasada sesión de la Junta fue aprobado el calendario de entrega de los Trabajos de Fin de Carrera de las titulaciones Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación. Quedó pendiente de aprobación del calendario de entrega de los Proyectos Fin de Máster en este curso.

La propuesta es:

MÁSTERES (MoSIE, MuSIE y MuGIE)

ENTREGA	FECHAS
Primera	30 y 31 de enero de 2012
Segunda	25 y 26 de junio de 2012
Tercera	17 y 18 de septiembre de 2012
Cuarta	13 y 14 de diciembre de 2012

Sometida la propuesta a la consideración de la Junta es aprobada por asentimiento.

PUNTO 6.- Análisis, debate y aprobación, si procede, de la Memoria Docente Anual remitida por la Comisión para el seguimiento del Plan de Estudios de Ingeniería de Edificación.

Informa el Sr. Secretario que el pasado día 23 de enero la Comisión para el seguimiento del Plan de Estudios de Ingeniería de Edificación, en cumplimiento del artículo 28.2 del EUS, aprobó la Memoria Docente Anual de Ingeniería de Edificación. Comenta los apartados de la misma y las propuestas de actuación que incluye. Tras el debate de la misma se somete a aprobación y es aprobada por asentimiento. La memoria aprobada figura en el anexo nº 1 de este acta.

PUNTO 7.- Aprobación, si procede, de los Planes de Mejora incluidos en las Memorias Anuales de los Sistemas de Garantía de Calidad de las titulaciones del Centro.

Informa el Sr. Subdirector de Calidad, D. Juan Jesús Martín del Río sobre los Planes de Mejora incluidos en las Memorias Anuales de los Sistemas de Garantía de Calidad de las titulaciones del Centro, que fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad de la ETSIE el pasado 25 de enero. Destaca que para la titulación de Ingeniería de Edificación se proponen 10 propuestas de mejora y 6 para cada titulación de Máster. Asimismo destaca que se ha establecido la tasa de rendimiento del Grado en Ingeniería de Edificación en el 83% y la tasa de éxito en el 65%. También destaca que 6 de los 7 departamentos han remitido sus memorias docentes. Tras el

correspondiente debate se someten a aprobación los Planes de Mejora que figuran en el anexo nº 2 de este acta y son aprobados por asentimiento.

PUNTO 8.- Debate y aprobación, si procede, del límite de admisión de estudiantes para el curso 2012/2013.

Informa el Sr. Secretario sobre la propuesta de la Dirección y sobre la evolución, en los últimos cursos, de la demanda de estudiantes preinscritos en 1ª opción y de las notas de corte en la titulación de grado. Destaca que en el año 2004 solicitaron cursar Arquitectura Técnica en 1ª opción 582 estudiantes y en el año 2011 lo han solicitado, una vez deducidos los titulados en Arquitectura Técnica, 296 estudiantes, es decir la demanda de la titulación ha disminuido un 50%. En cuanto a la nota de corte en el año 2006 fue de 6,14 sobre 10 puntos y en 2011 ha sido de 5,1 sobre 14 puntos. De ahí la propuesta de reducir el nuevo ingreso en el grado a 350 estudiantes.

Se establece un debate en el que interviene D. Manuel Romero Romero mostrando su preocupación por el futuro de los profesores asociados si se disminuye el límite de admisión. En sentido contrario interviene D. José Antonio Solís Burgos destacando que es la primera vez en muchos años que tenemos la oportunidad de disminuir las ratios y, debido a ello, mejorar la formación de los estudiantes y poner a disposición de la sociedad mejores profesionales. También se acuerda modificar la propuesta de la Dirección y limitar a 40 la admisión en el Máster Universitario en Gestión Integral de la Edificación.

Por tanto la propuesta que se somete a aprobación de la Junta es la siguiente:

NUEVO INGRESO PROCEDENTES DE PREINSCRIPCIÓN

- Ingeniería de Edificación	350
- Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación	30
- Máster Universitario en Gestión Integral de la Edificación	40

NUEVO INGRESO PROCEDENTES DE TRASLADOS DE EXPEDIENTE

- Ingeniería de Edificación procedentes de estudios españoles	10
- Ingeniería de Edificación procedentes de estudios extranjeros	10
- Arquitectura Técnica (Traslados forzosos)	1
- Arquitectura Técnica (Convalidación de estudios extranjeros)	1

La misma es aprobada por asentimiento.

PUNTO 9.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de variaciones del número de grupos para el curso 2012/2013.

Presenta el Sr. Secretario la propuesta de la Dirección que coincide con la aprobada en la Memoria Docente Anual elaborada por la Comisión para el seguimiento del Plan de Estudios de Ingeniería de Edificación. En el transcurso del debate el estudiante Dª. Vanesa Sánchez Garrido propone que se aumente la oferta en cuarto curso con un grupo más por asignatura.

Se someten a votación la propuesta de la Dirección y la propuesta alternativa y el resultado es el siguiente:

Propuesta de la Dirección 16 votos a favor, ninguno en contra y 17 abstenciones.

Propuesta alternativa 14 votos a favor, 6 en contra y 13 abstenciones.

Dado que no hay mayoría suficiente se procede a realizar la segunda votación entre ambas propuestas y el resultado es el siguiente:

Propuesta de la Dirección 13 votos favorables y propuesta alternativa 21 votos favorables, quedando por tanto aprobada la segunda propuesta que es la siguiente:

Primer curso	Sin variaciones
Segundo curso	Sin variaciones en grupos teóricos desdoblado en asignaturas con actividades prácticas.
Tercer curso	Aumento de un grupo teórico de cada asignatura.
Cuarto curso	Aumento de un grupo teórico de cada asignatura desdoblado en asignaturas con actividades prácticas.

PUNTO 10.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de implantación de doble titulación con VIA University College de Horsens (Dinamarca).

Presentan la propuesta el Director del Centro, D. José María Calama y la Subdirectora de Relaciones Institucionales y Extensión Cultural, D^a. Eva María Valenzuela. También comunican que hay una petición de doble titulación de Máster con la Universidad de San Luis de Potosí (México).

Pregunta D. José Antonio Solís si se ha contactado con alguna Universidad italiana para poder implantar una doble titulación con Ingeniería Edile. Le contesta el Sr. Director que sí pero nuestros estudiantes tendrían que cursar dos años en Italia, uno de ellos sin beca.

Sometida la propuesta, que consta en el anexo n° 3 de este acta, a la consideración de la Junta es aprobada por asentimiento.

PUNTO 11.- Debate y aprobación, si procede, de autorización de traslado de la sede del Departamento de Ingeniería Gráfica a este Centro.

Da cuenta D. José María Calama de la petición de trasladar su sede desde la Escuela Técnica Superior de Ingenieros realizada por el Departamento de Ingeniería Gráfica y le cede la palabra a su Director D. José Antonio Barrera Vera. Destaca el profesor Barrera que el citado Departamento es multicentros (ETSIA, ETSI y ETSIE), con dos áreas de conocimiento y con mayoría de profesorado de este Centro. Recientemente su Consejo aprobó el traslado de su sede a este Centro y cree que el mismo es de interés para esta Escuela.

En el debate posterior intervienen algunos miembros de la Junta manifestando sus dudas en cuanto a su ubicación, también interviene D. Rafael Lucas indicando que es muy importante para la Escuela y por tanto votará a favor, en el mismo sentido interviene D. Luis Blázquez. D. Valeriano Lucas felicita a D. José Antonio Barrera por la decisión de trasladar la sede y D. David Marín manifiesta que es un hito histórico que un Departamento prefiera ubicarse en nuestro Centro antes que en la ETS de Ingenieros.

Sometida la cuestión a la Junta es aprobada por unanimidad.

PUNTO 12.- Debate y posicionamiento de la Junta de Centro respecto a las actuaciones de determinados miembros del personal docente durante la celebración de la Asamblea de Estudiantes el día 13 de enero de 2012.

Indica D. José María Calama que la inclusión de este punto en la Junta es debido a la petición expresa de varios miembros del sector estudiantil y cede la palabra al Delegado de los Estudiantes D. Rafael Alberto Heredia Morante, el cual manifiesta que el pasado día 13 de enero había convocada una asamblea de estudiantes y que dada la escasa asistencia hicieron averiguaciones y constataron que bastantes estudiantes no asistieron a la misma por falta de permiso de varios profesores que impartieron sus clases normalmente, incumpliendo así la normativa vigente. Indica también que esta situación ya ha sido comunicada al Vicerrectorado de Estudiantes.

Se produce a continuación un largo debate en el transcurso del cual se hacen varias propuestas de traslado a otras instancias (Comisión de Docencia, Inspección de Servicios Docentes, Defensoría Universitaria, etc.). Interviene D. David Marín para expresar que, en su opinión, lo más prudente es esperar la resolución del expediente en el Vicerrectorado de Estudiantes e internamente solicitar a los profesores implicados un informe para tener así la versión de las dos partes.

También hay peticiones de varios miembros de la Junta para la difusión de la normativa de aplicación (EUS, Reglamento de estudiantes, etc.).

Por último interviene D. José María Calama y manifiesta que se solicitarán alegaciones a los profesores implicados y en función de las mismas se tomarán las medidas pertinentes y en el futuro, cuando se comunique la celebración de una asamblea al PDI se adjuntará un extracto de la normativa vigente.

PUNTO 13.- Ruegos y preguntas.

Ruega D. José María Calama que conste en acta el pesar de los miembros de la Junta de Centro por el fallecimiento de la madre de D. Rafael Llácer Pantión y del padre de D. Daniel Hernández Macías. Este último agradece las múltiples muestras de condolencia recibidas de miembros de la Comunidad Universitaria del Centro.

Ruega D. José María Calama que conste la felicitación a D^a. Pastora Revuelta Marchena por figurar en la propuesta de equipo de gobierno del candidato a Rector D. Antonio Ramírez de Arellano López.

Ruega D. Valeriano Lucas que conste el agradecimiento a los profesores tutores de estudiantes ERASMUS y en particular a D. Antonio Melo por el intercambio con la VIA University College de Dinamarca.

Ruega D^a. Ana Isabel Moreno Perpiñá que conste el agradecimiento del personal de la Biblioteca por la inclusión de la ampliación de la Biblioteca en los Planes de Mejora de las titulaciones del Centro. También muestra su sorpresa por la decisión de la Junta de considerar personal externo al Centro a los miembros de la Biblioteca y recuerda la colaboración, excediendo sus obligaciones, que presta su personal en la formación de los estudiantes de grado y máster impartiendo cursos.

Ruega D^a. Amparo Graciani que conste su agradecimiento al personal a la Biblioteca por la imprescindible labor que desarrollan en la impartición de la asignatura

Historia de la Construcción e Introducción a la Construcción y en el apoyo a la investigación.

Ruega D^a. María José Chávez que se solicite la adscripción del personal de la Biblioteca a este Centro.

Ruega D. José Carlos Gutiérrez Blanco que se tomen las medidas pertinentes para limitar la posibilidad de matriculación de los estudiantes en las asignaturas optativas de Estructuras sin haber cursado antes las asignaturas específicas y propias relacionadas con esta disciplina.

Así pues, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos, en el lugar y fecha ut supra, de lo cual doy fe como Secretario.

V^o.B^o.
El Director

El Secretario

D. José María Calama Rodríguez

D. Daniel Hernández Macías.